



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O.E

Santo Domingo, D. N.
29 de agosto, 2022

PRELIMINAR
Informe de Situación No. 01
Vaguada
9: 00 am

Temas Destacados

- Se mantienen **(4)** provincias en Alerta Verde por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que desde las primeras horas de la mañana se observan concentraciones nubosas que provocan chubascos locales, especialmente sobre el litoral costero Caribeño y el noreste. No obstante, durante el transcurso de la tarde se espera un aumento notable de la nubosidad generadora de aguaceros de moderados a fuertes en ocasiones, tormentas eléctricas y ráfagas de viento, puntos focales de las regiones noroeste, noreste, suroeste, Cordillera Central y la zona fronteriza, especialmente sobre las provincias de: **Dajabón, Santiago Rodríguez, Santiago, La Vega, Duarte, Elías, Piña, Hato Mayor, San Pedro de Macorís, La Romana, Monte Plata, Sánchez Ramírez y San Juan.** Producto de la incidencia de una vaguada en diferentes niveles de la troposfera sobre el país, además de los efectos del viento del este/sureste.

En virtud de lo anterior, por las condiciones de humedad en el suelo, debido a las lluvias de los últimos (5) días y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **MANTIENE EL NIVEL DE ALERTA VERDE** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias

PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE	
Santiago	Hato Mayor
Sánchez Ramírez	Monte Plata
TOTAL EN VERDE 4	

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

El COE, discontinúa el nivel de alerta Verde para las siguientes Provincias: El Gran Santo Domingo y San Juan

REPORTE DE LA SITUACIÓN PRELIMINAR

SECTOR EMERGENCIAS

PROVINCIA SAN JUAN

Informa la Defensa Civil que debido a Las crecidas de los Ríos, San Juan, La Rubia, Maguana y Doña María resultaron anegadas unas **(12)** viviendas en el sector de Guachapita. Posteriormente todo volvió a la normalidad.

ELÍAS PIÑA

Informa la Defensa Civil que en el Municipio Los Llanos debido a los fuertes vientos unas **(6)** fueron afectadas parcialmente. Las personas se encuentran en casas de familiares y amigo.

ACCION TOMADA GOBIERNO:

El **Ministro Administrativo de la Presidencia**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El **Ministerio de Defensa** se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias. Además, dispuso la activación del Plan Relámpago.

El **Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)**, intervendrá las viviendas afectadas, las mismas ya están recibiendo apoyo del Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

La **Comisión Militar y Policial (COMIPOL)**, se mantiene dando asistencias requeridas mediante patrullaje continuo de forma rutinaria a todas las provincias en alerta.

El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, se mantiene alerta ante cualquier situación anómala en las provincias en alertas, causada por la vaguada que está incidiendo en nuestro territorio actualmente.

La **Defensa Civil**, mantiene activado los comités de Emergencias Provincial y Municipal, además envió un personal un personal para reforzar la provincia de la Vega, se mantiene el monitoreo constante de las zonas afectadas.

RECOMENDACIONES:

Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.

Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , 9.1.1, *462 de la OPTIC.

Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**

